



## Atención de solicitudes y derechos ARCO

La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), establece en su capítulo III, que los titulares de los datos personales, o en su caso su representante legal, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO).

Estos derechos permiten a todo individuo tener control sobre su información personal. Para ello, son necesarias herramientas concretas para su ejercicio. Así, la Ley prevé mecanismos específicos para que las personas controlen su información personal, exijan que los datos sean tratados conforme a lo dispuesto por la Ley, y para quienes los utilizan cumplan con sus obligaciones.

En este sentido, es importante conocer algunos términos del proceso de solicitud:

- I. **Acceso:** El derecho que tiene toda persona de conocer los datos personales que el Colegio recaba y almacena de ella, así como el uso que la Institución da a dicha información recopilada.
- II. **Base de Datos:** Son los datos personales de alumnos, padres de familia, maestros o empleados del Colegio, que han sido almacenados física o electrónicamente por la escuela para proveer los servicios educativos.
- III. **Cancelación:** Significa la supresión de los datos personales de las bases de datos que tiene el Colegio, cuando ésta sea procedente conforme a las leyes vigentes.
- IV. **Datos Personales:** Es toda la información que permita identificar a los alumnos, padres de familia, maestros o empleados que forman parte de la Comunidad Educativa del Colegio (nombre, domicilio, CURP, correo electrónico, etc.)
- V. **Datos Personales Sensibles:** Se refiere a los datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.
- VI. **Derechos ARCO:** La facultad que tienen los titulares de la información para pedir el acceso, rectificación, cancelación u oposición, respecto de los datos personales que le conciernen.
- VII. **Ley:** La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).
- VIII. **Oficina de Privacidad:** Es el área administrativa dentro del Colegio en donde se ubica la persona responsable de la Protección de Datos Personales.
- IX. **Oposición:** Es la facultad que tiene el titular de los datos a pedir que sus datos no sean usados por el Colegio en aquella circunstancia que la legislación respectiva considere.



- X. **Rectificación:** Es la facultad que tienen los titulares de los datos personales para pedir que estos sean corregidos cuando se encuentren registrados de forma incorrecta o estén incompletos.
- XI. **Revocación:** El derecho que tiene el titular en todo momento de dejar sin efecto el consentimiento otorgado al Colegio para el tratamiento de sus datos personales.
- XII. **Solicitud:** Es la petición presentada por los titulares de los datos personales para pedir el ejercicio de sus Derechos ARCO.
- XIII. **Titular(es):** Son los alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo que integran la comunidad educativa del Colegio.
- XIV. **Tutor:** Persona distinta del padre de familia quien tiene la guarda y custodia del alumno en términos del artículo 449 del Código Civil Federal.

El proceso es muy sencillo y usted podrá ejercer cualquiera de estos derechos enviando un correo electrónico a la Oficina de Privacidad del Colegio La Salle de Veracruz: [oficinadeprivacidad@lasallever.edu.mx](mailto:oficinadeprivacidad@lasallever.edu.mx) en donde se le atenderá en tiempo y forma.

La solicitud deberá contener los siguientes elementos:

1. Nombre completo del titular, junto con los datos de identificación ya sea de su(s) hijo(s): nombre, grado, grupo y sección.
2. Su domicilio u otro medio por el que desee ser contactado para comunicarle la respuesta a su solicitud (correo electrónico, por ejemplo).
3. Una copia escaneada de alguno de los siguientes documentos:
  - a. Credencial para votar con fotografía vigente expedida por el IFE (ambos lados).
  - b. Copia de la hoja del pasaporte vigente en la que aparezca su fotografía e información.
  - c. Cédula profesional (ambos lados) expedida por la SEP.
  - d. Cartilla de Identidad Postal.
  - e. Certificado ó constancia de Estudios.
  - f. Constancia de residencia.
  - g. Credencial de Afiliación del IMSS.
  - h. Credencial de Afiliación del ISSSTE.
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer los Derechos ARCO.
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.



Si la solicitud cumple con los elementos antes señalados, se enviará vía correo electrónico un ACUSE, en el que se hará constar:

- a) Los datos generales del Colegio, así como los datos de contacto de la oficina de privacidad;
- b) El nombre del encargado de dar trámite a su solicitud dentro del Colegio;
- c) La fecha en la que se dio entrada a su trámite para efectos de los plazos señalados por el artículo 32 de la Ley; y,
- d) El número de expediente que le fue asignado para su atención.

Si la solicitud no cumple con alguno de los elementos señalados, notificaremos al titular, haciéndole saber que de no cumplir con estos requisitos, no se podrá dar trámite a su solicitud.

El Colegio La Salle Veracruz, A.C. se reserva el derecho de validar la identidad del titular de los datos en cualquier momento y por cualquier medio que tenga a su disposición.

Si requiere mayor información o asesoría sobre la forma de hacer efectivo el ejercicio de los derechos ARCO, ponemos a su disposición los siguientes canales:

1. Vía correo electrónico: [oficinadeprivacidad@lasallever.edu.mx](mailto:oficinadeprivacidad@lasallever.edu.mx)
2. Asesoría personalizada: Se invita a visitar la Oficina de Privacidad ubicada en el edificio de servicios administrativos del Campus Urano con el oficial de privacidad Lic. Juan Pablo Mendoza Castillo.